

Intervención de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la  
Presidencia en la sesión de apertura de las jornadas  
*“LA CONSTITUCIÓN QUE QUEREMOS”*

## **EL SÍ SOCIALISTA A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA**

Madrid, 13 de noviembre de 2004

---

Buenos días.

Queridas amigas y amigos, queridos compañeros, queridos Francesc [Romeu], Elena [Valenciano], Trini y Pepe [Blanco].

España va a ser el primer país que celebre un referéndum para dar luz verde a la Constitución Europea. Esta vez, nuestro voto va a tener una dimensión continental, va a influir en las opiniones públicas de 25 países.

Europa nos mira y ahora los españoles tenemos la ocasión de demostrar nuestra inequívoca vocación europeísta. El franquismo hizo que llegásemos tarde a muchas cosas, entre otras, a la construcción europea a la que nos incorporamos en 1986. Ahora, dieciocho años después, podemos pasar del furgón de cola a la locomotora de esa construcción europea y estoy convencida de que no vamos a dejar pasar un tren que como este, tantas oportunidades nos abre.

Hace casi veinte años, el ingreso de España en la Comunidad fue una empresa colectiva, casi unánime, de la política y del conjunto del país:

de los ciudadanos, los profesionales, las universidades... No fue un asunto *de política exterior*: fue un resultado de la política, en su sentido más colectivo y más noble. De la misma manera, la construcción diaria, a lo ancho y a lo largo, de Europa es, sobre todo, obra de los ciudadanos.

Es el resultado de la vida diaria, que asumimos naturalmente y en el que nos reconocemos cada vez que viajamos para trabajar o para sorprendernos con lo parecidos y lo diferentes que somos; cada vez que usamos redes de transporte concebidas –y financiadas– a escala europea, con un pasaporte y una moneda comunes; cada vez que alguno de los cientos de miles de estudiantes que llenan los trenes europeos hacen amigos y se enamoran en cualquiera de las lenguas europeas. O en los lenguajes que comparten sin palabras, de la música, el diseño o las causas humanitarias que los mueven también fuera de Europa.

Cada paso ha sido un avance; no siempre rápido, ni decidido, ni perfecto. Pero un paso firme, sobre el que ha podido basarse el siguiente, desde una *Comunidad del acero y el carbón* entre seis Estados hasta la Unión Europea de veinticinco.

La Europa del siglo XXI ya no se define por la oposición interna entre Estados, alianzas dinásticas o guerras religiosas; ni por oposición a otros poderes o alianzas. Es una Europa, unida en torno a valores, con intereses comunes que van más allá de un mercado. El proceso europeo ha permitido la realización de fines políticos muy ambiciosos, con un fuerte contenido moral, a partir de una experiencia histórica que nos enseña, por ejemplo, que es esencial separar al Estado y a la política de cualquier forma de fundamentalismo dogmático.

Nuestra experiencia es un éxito –literalmente– histórico, que ha logrado evitar que vuelva a haber una guerra entre europeos y que afirma un modelo de civilización basado en la delicada combinación de derechos políticos, progreso económico y protección social. Y que proyecta al exterior unas relaciones internacionales basadas en la legalidad, el multilateralismo y la cooperación.

El sueño de generaciones de españoles, que debía contribuir a la normalización política, al desarrollo económico, social y educativo y al bienestar social, es ya la realidad. Como escribe uno de esos americanos en los que nos reconocemos –Galbraith– *para tener la razón y ser útil, uno tiene que aceptar la continua divergencia entre las creencias aprobadas y la realidad. Porque, al final, es la realidad la que cuenta.* Y esta realidad hace imparable el desarrollo de la conciencia y la identidad europeas.

España había tenido poca cultura de política exterior. Y, con frecuencia, ésta se consideraba una *política de Estado*, pero en el sentido excluyente del debate o de la participación.. De lo que se trata, hoy, es de convertir la política exterior –y con mucho más razón la política europea, que ya es interior en tantos sentidos– en una política de ciudadanos. Y de los ciudadanos. Porque es un deber democrático; y porque no hacerlo genera desafección, falta de compromiso y frustración.

Frente a esta política estatal, Europa es una realidad viva y floreciente. Programas como *Erasmus* han desplazado ya a dos millones de universitarios europeos, que han disfrutado de uno de los mejores momentos de su vida en otros países europeos, han hecho amigos de casi cualquier nacionalidad y han comprobado que se encontraban en

sus países de acogida –sus *segundas nacionalidades* europeas– como en su casa. Mejor que en su casa, porque esa vida se la han hecho ellos. Incorporar ahora a checos, húngaros, polacos o letones a esta experiencia es un paso más en la integración más real y profunda: la que se basa en la vida.

Es la misma que lleva a los ciudadanos europeos a leer los suplementos de otros periódicos europeos que incorpora la prensa nacional; lo que les hace ver canales de televisión, películas u obras de teatro de gira por ciudades grandes o pequeñas de toda Europa. Que entienden las sátiras sobre sus políticos, como si fueran propios; que viajan como Pedro por su casa, pagan en euros sus hoteles de cadenas europeas y tienen la tranquilidad de que serán atendidos por servicios sanitarios equivalentes gracias a los convenios de seguridad social.

Los europeos empiezan a planear sus estudios, o los de sus hijos, sabiendo que tienen que aprender varias lenguas europeas –el Consejo de Europa dice que al menos dos, aparte de la propia–, porque gracias al proceso de Bolonia es muy probable que estudien y trabajen en un ámbito europeo y no sólo nacional. Y se enfrentan a una vida profesional que será muy semejante en cualquiera de los países europeos, porque la experiencia de un profesor, un trabajador social, de un periodista... o de cualquier persona políticamente comprometida es cada vez más trasladable a otro país europeo.

Seguimos las elecciones, los debates políticos y las tendencias culturales de los demás países europeos de una manera que contrasta vivamente con la falta de curiosidad que nos choca en otras partes del mundo. Con el interés y la pasión de quien sabe que nos va mucho en ellos. Existe ya una opinión pública orgullosa y conscientemente

européa. Y una población europea: que sabe lo que se edita, se debate y ocurre en los demás países europeos, porque éstos ya forman parte de su horizonte vital. El proceso europeo ha cambiado nuestros Estados nacionales, nuestra conciencia de la Historia y nuestras vidas.

También los que militamos, comprometidos con un partido y una ideología, sabemos que nuestras experiencias son asombrosamente iguales a las de nuestros vecinos. Una de las mejores pruebas de que ya existe un espacio público europeo es que, cada vez que nos reunimos con compañeros de otros partidos integrados en el Partido Socialista Europeo, nos entendemos sin palabras. Aunque no hablemos el mismo idioma: nos enfrentamos a problemas cada vez más semejantes, nuestras sociedades tienen necesidades y reformas pendientes sustancialmente iguales... y quienes se oponen a ellas, desde hace siglos, son pasmosamente idénticos: unos señores tenebrosos que nos lanzan las mismas admoniciones que, en nuestro caso, hace veintidós años. Esta coincidencia no debe hacernos temer que seamos víctimas de un *eterno retorno* conservador. Es la prueba de dos realidades: que ser socialista, o socialdemócrata, tiene un contenido claro y muy semejante en cualquier país de la Unión Europea; y que la Unión Europea tiene un alcance real y profundo que va más allá de los textos de los tratados.

Porque en la Unión Europea, la realidad suele discurrir por delante de los tratados. La política y, cada vez más, la social. La Constitución es un paso decisivo en los terrenos jurídico, político y simbólico. Pero, sobre todo, supone en la aproximación de lo institucional a la realidad, en la medida en que uno de sus objetivos esenciales es la definitiva incorporación al proceso europeo de los ciudadanos. De unos

ciudadanos que comparten formas de legitimación democrática, para los que la Constitución va a suponer *una transformación sustantiva, porque una Constitución europea supone hablar de una comunidad política europea*.

Este progreso constante, desde hace más de medio siglo, es el resultado de muchos esfuerzos continuados: de los gobiernos y los partidos políticos, de los ciudadanos y de las instituciones, de medios de comunicación, empresarios y sindicatos con un horizonte continental. El papel de los partidos socialistas y socialdemócratas ha sido particularmente relevante. Lo sabemos y estamos muy orgullosos. Como lo estamos del consenso esencial entre los grandes grupos políticos europeos: socialistas, conservadores –con alguna excepción con bigote –, democristianos, liberales, verdes y de la izquierda plural.

Queremos mantener el consenso también en España, en el proceso de ratificación. No voy a referirme particularmente a la consulta que el Gobierno ha aprobado formular al Tribunal Constitucional, de acuerdo con la posición de los principales Grupos del Congreso. Que hayamos llegado a un acuerdo para fijar la fecha del referéndum; sobre la pregunta que se formula a los ciudadanos; y para formular la consulta al Tribunal Constitucional. Y que estemos haciendo lo posible para alcanzarlo acerca de la campaña institucional deja bien clara nuestra posición, como Gobierno y como partido: que cualquier reforma constitucional debe ser el resultado del máximo consenso entre las fuerzas parlamentarias, aunque se trate de un proceso diariamente vivido por los actores jurídicos y políticos, las instituciones y cada ciudadano.

*Pero una visión de una Europa futura que sea atractiva e incluso contagiosa no caerá del cielo. Ser europeo no es un estado beatífico: significa tomar parte en un proceso muy dinámico, que se desarrolla, que crece... y que puede estancarse. El éxito conduce a una sociedad europea. Un parón, a un fracaso colectivo, que tendría remedio, como todo en la vida, pero que podemos y debemos evitar. El voto de protesta, o la abstención fiada en que el progreso continuado está asegurado, tiene un precio elevado. Y la esperanza de poder negociar una nueva constitución, que sea mejor, es nula. Si se vota no, la crisis no permitiría hacer una mejor, sino que paralizaría la dinámica europea.*

Rechazar esta Constitución no abriría un nuevo proceso constituyente del que saliera otra que fuera perfecta. Sencillamente, dejaría en funcionamiento el Tratado de Niza, con sus soluciones insatisfactorias; y nos obligaría a un esfuerzo aún mayor para evitar el estancamiento y el retroceso hacia una realidad más pobre en ambición, valores y contenido democrático.

Con esta Constitución ganan los valores de la política, la laicidad y la colaboración. Avanzan la participación democrática, el peso del Parlamento y las decisiones por mayoría –que son las que han permitido el proceso europeo–. Hemos tenido una buena muestra de su efecto vigorizante incluso antes de su entrada en vigor, en el proceso de formación de la nueva Comisión.

Significa un avance real, integrador, participativo y democrático; más eficaz en la garantía de los derechos y las libertades; más sensible en la protección de la igualdad entre hombres y mujeres; más comprometido con la diversidad regional, cultural y lingüística.

Hablamos de un avance esencial para el proyecto de vida de la siguiente generación. Con una repercusión simbólica visible en la introducción de un Presidente del Consejo y un Ministro de Asuntos Exteriores. Y con amplias posibilidades de desarrollo, en función de las mayorías políticas y del liderazgo. De un liderazgo del que España vuelve a formar parte. Porque establece un espacio político en el que la voluntad ciudadana, expresada en las urnas, definirá en cada momento cómo se aplica. Nuestro siguiente objetivo es construir esa mayoría para desarrollarla de manera ambiciosa, en los terrenos político, económico y el social. Y el instrumento es la política.

Con la Constitución y con el crecimiento político de la Unión gana Europa; pero también España, porque en ella se reconocen y cuidan intereses nuestros intereses nacionales y porque la Constitución europea refuerza la nuestra de 1978, porque acoge los mismos valores de libertad, igualdad, justicia y pluralismo y refuerza nuestro modelo social.

Y gana –si me permitís la expresión– *el mundo*, porque reforzar la autonomía y la capacidad de la Unión Europea es imprescindible para profundizar en la *reconstrucción* cultural y política *de Occidente*: en términos de eficacia productiva y distributiva, de regulación de las relaciones internacionales, de control de los flujos de población, de regulación de los intercambios para avanzar hacia un comercio justo... Si crece y se consolida la Unión Europea, gana la Humanidad.

Para conseguirlo, esta Constitución supera las limitaciones de un modo de dirección burocrático, ofrece a los ciudadanos un espacio público transnacional y una conciencia de su identidad europea. Es a lo que se refiere José Luis Rodríguez Zapatero cuando ha dicho que *Europa*

*necesita a sus ciudadanos;* que no será el espacio de libertad, paz, progreso y justicia social a que aspiramos si los ciudadanos no se implican en su construcción.

Tenemos esperanza: la esperanza de Spaak...

Y un objetivo: lograr, entre todos, que se impliquen los ciudadanos. Racionalmente, pero con la pasión política que tiene sus raíces en la idea ilustrada y que alimenta nuestro afán de justicia social y nuestra fe en el progreso.

Muchas gracias.